RE: TABLERO DE CONTROL CONSOLIDADO ABRIL 2024

Claudia Patricia, Beltran Beltran <CPBeltran@saludcapital.gov.co>

Jue 23/05/2024 22:34

Para:EPIAA2010 <EPIAA2010@GMAIL.COM>

Cordial saludo,

Frente al tablero enviado se tiene la siguiente realimentación:

EPV

- USS Patio Bonito Tintal y USS Occidente de Kennedy ante notificación tardía de eventos en eliminación y erradicación como 730 y 720 los puntajes no pueden ser tan generosos, si bien no quedan críticas no pueden estar por encima del 90%, adicional el caso 720 de Kennedy tuvo una mala clasificación al notificarlo.

MICOBACTERIAS

- Sin observaciones

IRA

- USS Fontibón la observación frente al caso IRAG inusitado relacionado no corresponde, ya que no que se haya notificado tardío el aso, sino que no cumple con la definición para el evento, ajustar.

ETV

Sin observaciones.

Cualquier inquietud informarla al referente respectivo del evento.

Realizar ajustes respectivos y tenerlos disponibles para la respectiva revision por equipo de apoyo a la Supervisión y/o referentes distritales

Gracias

Claudia Patricia Beltrán Beltrán
Profesional especializado eventos transmisibles
Subdirección Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud

De: Paula Urueña <epiaa2010@gmail.com>
Enviado: miércoles, 15 de mayo de 2024 20:29
Para: Claudia Patricia, Beltran Beltran <CPBeltran@saludcapital.gov.co>; Jenny Yazmin, Sanchez Madrigal <JYSanchez@saludcapital.gov.co>; Eliana Milena, Sabogal Rodriguez <EMSabogal@saludcapital.gov.co>; Libardo Alberto, Renteria Ledezma <LARenteria@saludcapital.gov.co>; Sandra Milena, Mancera Gonzalez <SMMancera@saludcapital.gov.co>
Cc: Anyelith Gomez <lidertransmisibles@subredsuroccidente.gov.co>; Sandra Patricia Silva Duarte <covid@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: TABLERO DE CONTROL CONSOLIDADO ABRIL 2024

Buenas noches.

Remito documento relacionado en el asunto, para los fines pertinentes.

Quedo atenta a ustedes.
Feliz noche.
--

Paula Andrea Urueña Serrano
Enfermera
Especialista en Epidemiología
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Subsistema Transmisibles
Tel. 3115972547

___

Importante: En cumplimiento de la “Política de Seguridad, Privacidad y Confidencialidad de la Información”: Por su naturaleza, marco normativo, importancia y especificidad de los datos que maneja el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, la información resultante tiene una alta sensibilidad, tal como lo indica el Artículo 5 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 2.8.8.1.2.5 del Decreto 780 de 2016, en donde se especifica: “La información relativa a la Identidad de las personas, obtenida durante el proceso de vigilancia en salud pública, es de carácter confidencial y será utilizada exclusivamente por parte de las autoridades sanitarias para fines de la vigilancia, o por las autoridades judiciales, siempre que medie solicitud previa del juez de conocimiento. Para el efecto, el Ministerio de la Protección Social reglamentará la obtención, uso, administración y seguridad de la información de salud”.